

Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

Módulo: Filosofía, Historia y Sociedad

Submódulo: Sociedad y cultura I

Primer semestre



Marco Curricular Común de la Educación Media Superior

Modelo Educativo 2025



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB





Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB







Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora

Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm

Coordinadora Sectorial Académica

Uladimir Valdez Pereznuñez

Director General del Bachillerato

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Modelo Educativo 2025 – Telebachillerato Comunitario.

Primera edición, septiembre 2026

D.R. © 2026, Secretaría de Educación Pública.

Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Álvaro Obregón, C.P. 01040,
Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial y total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución, siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Esta guía es de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho e impreso en México

Personal docente que elaboró

Alfonso Román Niño — Estado de México
Beatriz Adriana Luis Martínez — Oaxaca
Irasema Esperanza Martínez Rodríguez — Zacatecas
Manuel Benjamín Pat Balam — Yucatán
Martha Marín Ramos — Veracruz
Mayolo Cárdenas Cárdenas — Estado de México

Personal académico de la DGB que coordinó

Eva Bibiana Saavedra Romero, Fabián Acosta Arreguín, Iliana Iyáñez Guzmán, José Luis Hernández Pérez, Lorena Elizabeth Galván Flores, Mariana Lucía García Martínez, Verónica Arredondo Gutiérrez, Alma Delia García Crescencio, Andrés Leyva Gómez, Juan Pablo Aguilar Martínez, Libra July Esperanza Nava Sánchez, Olivia González Cortés.

Personal especialista académico de la Coordinación Sectorial Académica que colaboró

Adriana Hernández Fierro, Adriana Mendoza Alvarado, Alberto Ismael Castillo López, Alejandro Pinón Méndez, Brenda Rebeca Tapia Aguilera, Claudia Guízar Vargas, Delia Carmina Tovar Vázquez, Enrique Lira Fernández, Guadalupe García Albarrán, José Humberto González Reyes, María del Rocío Juárez Nogueira, María Fernanda Martínez Villegas, Martha Eugenia Guerrero García, Mónica Valdez González, Norma Sherezada Sosa Sánchez, Patricia Flores Espinoza, Virginia Penélope Montoya Montelongo, Yolanda Araceli González Gómez.

Agradecemos a las Autoridades Educativas Estatales, a las Coordinaciones Estatales del Telebachillerato Comunitario a nivel nacional, así como a la comunidad docente que con sus observaciones en diferentes foros y espacios contribuyen a la propuesta académica del servicio educativo.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario

México, 2026.



Submódulo

Sociedad y cultura I

Componente: Formación fundamental

Horas y créditos del submódulo

Tiempo asignado al semestre:	120 horas
Créditos	12
Mediación Docente	80 horas
Estudio independiente	40 horas



Índice

1. Presentación	7
1.1 Presentación del submódulo	9
2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos.....	11
3. Orientaciones didácticas para la planeación.....	13
3.1 Consideraciones para la planeación didáctica.....	15
3.2 Transversalidad	18
3.3 Orientaciones para la evaluación.....	25
4. Glosario	28
5. Bibliografía básica.....	30

1. Presentación

La **Dirección General del Bachillerato (DGB)** entre sus atribuciones tiene la determinación del plan y programas de estudio, así como la coordinación académica del Telebachillerato Comunitario (TBC) atendiendo a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior¹ (MCCEMS), Modelo Educativo 2025, presenta el submódulo correspondiente al primer semestre: Sociedad y cultura I, que articula interdisciplinariamente las asignaturas de Pensamiento Filosófico y Humanidades I, y Ciencias sociales I, con base en el **Sistema Modular del Telebachillerato Comunitario**. (Ver Esquema 1)

ORGANIZACIONAL

Cuatro módulos de conocimiento: Comunicación y Cultura; Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático; Filosofía, Historia y Sociedad; así como el módulo para la formación laboral básica, Desarrollo Comunitario.

PEDAGÓGICO

Favorece el desarrollo de conocimientos, capacidades y experiencias, mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje, con una formación integral que les permita enfrentar los retos y los desafíos de su entorno, a través de submódulos que promuevan el aprendizaje situado, interdisciplinar, transversal y autónomo, así como la participación de la comunidad escolar (Programa Aula – Escuela – Comunidad).

SOCIAL

Enfoque social – comunitario que busca responder a las necesidades de su entorno, con submódulos contextualizables para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros educativos, y así fortalecer el vínculo entre la escuela y su comunidad.

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.

¹ En este documento es el resultado del trabajo de análisis y reflexión para adecuar los planteamientos pedagógicos del Sistema Nacional del Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025. Para conocer con detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.



Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS con base en el Sistema Modular del TBC.

Por ello, se describen las metas educativas, los propósitos y los contenidos formativos, mismos que fueron elaborados y articulados en mesas colegiadas entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC); la DGB, a través de la Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario (DATBC) y, **fundamentalmente, por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo, para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario**, lo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Asimismo, se desarrolla un apartado con las orientaciones didácticas para la planeación, mismo que, al igual que los elementos **sugeridos, queda a consideración de cada docente según sus contextos**.

La visión modular del submódulo, desde una concepción socioconstructivista acerca del conocimiento requiere de un compromiso social explícito y la participación del estudiantado como responsable de su formación; donde la función del personal docente es organizar y ser guía global del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Ysunza et al., 2019). Esta visión fomenta el trabajo grupal, la **investigación formativa** y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad, lo que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Con el **enfoque modular** se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y aplicación del conocimiento, por lo tanto, se incentiva a la comunidad estudiantil hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrolla y aplica el conocimiento científico, humanístico y social para transformar a su comunidad, desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con pensamiento crítico, autonomía y responsabilidad.

En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un proceso formativo integral, haciendo uso del **Conocimiento Poderoso** (Luri, 2020); dicho conocimiento no sólo se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que posibilite desarrollar las capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta



para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas las personas.

1.1 Presentación del submódulo

El submódulo Sociedad y Cultura I parte de una premisa fundamental: la identidad —tanto personal como colectiva— y el conocimiento no son datos fijos, sino construcciones históricas, sociales y culturales que se configuran en diálogo permanente con la comunidad y las estructuras más amplias de la vida social. Desde el enfoque del Sistema Modular de TBC, esta perspectiva articula interdisciplinariamente dos asignaturas: Pensamiento Filosófico y Humanidades I, y Ciencias Sociales I, integrando recursos sociocognitivos y socioemocionales para favorecer una comprensión más profunda de sí mismo y de la realidad.

En congruencia con el MCCEMS Modelo Educativo 2025, el submódulo recupera y articula los siguientes aportes disciplinares. De Pensamiento Filosófico y Humanidades I retoma el diálogo como método de indagación, la problematización de creencias, valores y marcos de sentido, el análisis de las nociones de verdad, conocimiento y autoridad, y el ejercicio del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso —entendido este último como pensamiento atento y sensible a las personas y al contexto— como base para construir juicios autónomos y reflexionar sobre la condición humana, la dignidad, la identidad y la otredad. De Ciencias Sociales I incorpora el análisis de procesos económicos, políticos, sociales y culturales, la comprensión de normas, instituciones y relaciones de poder, así como el estudio del Estado, la ciudadanía y las condiciones estructurales que inciden en la vida comunitaria.

El recorrido formativo que propone el submódulo es progresivo e intencional. En un primer momento, el estudiantado identifica —a través del diálogo— cómo se construye su identidad en relación con la familia, la escuela y la comunidad, reconociendo la influencia del entorno en la manera en que las personas se perciben a sí mismas y a las demás. A partir de ahí, amplían esta reflexión hacia la dimensión colectiva: analizan cómo los procesos económicos, políticos, sociales y culturales inciden en la configuración de identidades y formas de convivencia, y problematizan la construcción de normas, valores, vínculos y prácticas comunitarias desde una perspectiva de respeto, empatía y derechos humanos.

Esta mirada permite cuestionar las condiciones estructurales y las relaciones de poder que organizan la vida social, comprender cómo se reproducen las desigualdades y,



sobre todo, reconocer la capacidad del estudiantado para incidir en su entorno e impulsar transformaciones orientadas al bienestar colectivo.

Desde el enfoque pedagógico del TBC, la mediación docente privilegia la Comunidad de Diálogo como metodología central: un espacio horizontal de reflexión donde se argumenta se escucha activamente y se construye conocimiento significativo de manera colaborativa. Esta metodología no solo favorece la participación activa y el reconocimiento de la diversidad de perspectivas, sino que fortalece las habilidades socioemocionales necesarias para la vida en comunidad. El submódulo se desarrolla bajo el principio del aprendizaje situado, vinculando los contenidos con problemáticas reales del contexto comunitario y asumiendo, en coherencia con la Nueva Escuela Mexicana, que el estudiantado es agente de cambio en su propio entorno.



2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos

Meta educativa

Problematicar la construcción de su identidad y su relación con el cuidado de sí, las condiciones de vida y la ciudadanía, mediante la formulación de preguntas y la participación en diálogos argumentativos para diseñar e implementar acciones colaborativas e incidir en su comunidad desde una perspectiva humanista.

Propósitos formativos

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.
2. Reflexiona sobre su identidad personal y colectiva a través del análisis crítico de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales para favorecer una convivencia democrática e inclusiva.

Contenidos formativos

- Introducción a la argumentación, filosófica y comunidades de diálogo.
 - ¿Por qué y para qué preguntar?
 - Diálogo y mediación como herramientas de creación de significados compartidos (escucha activa, intercambio de ideas, comunicación asertiva).
 - Contrato social con perspectiva de género e intercultural.
 - Normas sociales, normatividad consuetudinaria como fuente de derechos.
 - Elementos que conforman su identidad cultural y personal (emociones, valores y tradiciones)
 - Práctica y Colaboración Ciudadana.
-
- La importancia de preguntar.
 - La formulación de preguntas filosóficas.
 - Roles de género y toma de decisiones.
 - Concepto de Ciudadanía y democracia participativa y representativa: espacios para el ejercicio de la ciudadanía.



3. Analiza la construcción de normas, valores, vínculos y prácticas en la comunidad a través de la problematización de situaciones de la vida cotidiana para promover relaciones basadas en el respeto, la empatía y los derechos humanos.
 - Normas sociales, normatividad consuetudinaria como fuente de derechos Contrato social con perspectiva de género e intercultural.
 - Problemas filosóficos: Realidad, Devenir, Tiempo, Muerte, Libertad, Felicidad, Lenguaje, Sentido de vida, entre otros.
 - Concepto, características de los derechos humanos.
 - Principales instrumentos normativos nacionales e internacionales sobre los derechos humanos.
4. Cuestiona las condiciones estructurales y relaciones de poder mediante el análisis de su construcción y reproducción para incidir en su entorno y contribuir a una justicia social.
 - La controversia como posibilidad del diálogo filosófico.
 - Relaciones de poder y responsabilidad afectiva.
 - Concepto de justicia social.
 - Políticas públicas y derechos ciudadanos.
 - Identificación de los problemas.
5. Cuestiona las ideas con las que interpreta la realidad al identificar cómo se construyen las creencias sobre la verdad y el conocimiento para comprender de qué manera influyen en su relación con la autoridad, el Estado y en el ejercicio de su ciudadanía.
 - Encuentros y desencuentros entre el conocimiento científico y los saberes sociales y humanísticos.
 - Teorías del conocimiento.
 - Problema de la verdad.
 - Instituciones y prácticas sociales (roles sociales).
 - Concepto de Estado.
 - El Estado como garante de derechos y la perspectiva de los derechos humanos.
 - Estado y ciudadanía: política, civil, económica, cultural.



3. Orientaciones didácticas para la planeación

Para que la comunidad estudiantil transforme su entorno, participen en la resolución de problemáticas del contexto, desarrollen capacidades socioemocionales de manera integral, para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, autonomía y responsabilidad, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones vinculadas con la cotidianidad, relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, entre otras.**

Al ser únicamente tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado durante toda su trayectoria educativa, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia. Lo anterior, a fin de potenciar los logros del estudiantado en su papel en la gestión autónoma de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para el desarrollo humano integral.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, a través de la generación de uno o más evidencias de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en la comunidad estudiantil, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo Comunitario, donde se requiere involucrar a todas las personas de la comunidad escolar.

Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol de la comunidad docente** dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje tiene un papel fundamental, en tanto es quien diseña actividades significativas y propicia un ambiente que favorece el



desarrollo de capacidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta, para la comunidad estudiantil, en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos formativos; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que participen en su comunidad.

Desde su contexto, la comunidad docente planea actividades de aprendizaje que permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información y la comunicación y el aprendizaje digital de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con la comunidad estudiantil se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI)** no requiere de la presencia del personal docente, se lleva a cabo de forma individual o en grupo como actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyecto, en el análisis del problema o del caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de **aula invertida**.

Tres elementos clave para la práctica docente en TBC, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una temática general, relevante y significativa de la realidad. El segundo contempla un aspecto particular derivado del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la formación integral del estudiantado.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que recuperan conocimientos previos relevantes y orientan el desarrollo de los propósitos formativos.
3. La **transversalidad**: estrategia para acceder al conocimiento complejo a través del cruce de los propósitos y contenidos formativos de la totalidad del currículum, así como las perspectivas de género, intercultural y decolonial.

El aprendizaje es, ante todo, una construcción social y situada. Para que el submódulo *Sociedad y Cultura I* trascienda la enseñanza tradicional, el personal docente integra tres orientaciones en su práctica.

La primera es la evaluación situada: no basta con identificar los saberes previos del estudiantado; es necesario comprender el contexto familiar, comunitario y cultural desde el que cada persona construye su identidad, de modo que los contenidos respondan a realidades concretas y significativas. La segunda es un enfoque modular



e interdisciplinario que articula orgánicamente *Pensamiento Filosófico y Humanidades I con Ciencias Sociales I*, superando la fragmentación disciplinaria y favoreciendo una comprensión integral de la relación entre identidad, comunidad y vida social. La tercera es el compromiso social: el diseño de las clases abre espacios de diálogo genuino entre el centro educativo y su entorno, en el reconocimiento de que la escuela es también una comunidad que produce y reproduce valores, normas e identidades.

Desde esta base, el submódulo propone un recorrido que parte del reconocimiento de la propia identidad y avanza hacia el análisis crítico de las estructuras sociales que la condicionan. El propósito es que el estudiantado comprenda que ni el conocimiento ni la identidad son datos fijos, sino construcciones históricas, culturales y colectivas — susceptibles de cuestionarse, dialogarse y transformarse.

3.1 Consideraciones para la planeación didáctica

A lo largo de los siglos, diversas culturas han reconocido la importancia del tejido comunitario para sostener la vida colectiva. Para los pueblos originarios de *Nuestramérica*, ser y estar en el mundo implica una corresponsabilidad personal, familiar y comunal: la identidad no se construye en soledad, sino en relación permanente con los otros y con el entorno. Así lo enseña el filósofo y poeta texcocano Nezahualcóyotl: solo somos en función de las otras personas y viceversa; por ello, las decisiones individuales adquieren su sentido más profundo cuando se orientan al bien común.

Desde esta perspectiva, el submódulo *Sociedad y Cultura I* propone que el estudiantado reconozca que su identidad se construye a partir de los vínculos con quienes le rodean y de los elementos socioculturales de su contexto —la gastronomía, la vestimenta, los usos y costumbres, las festividades y la memoria colectiva—. Reconocer y asumir estos elementos como parte de la propia identidad permite concebirse como integrante activo de una comunidad. En este sentido, el submódulo se articula en torno al *objeto de transformación "Identidad, comunidad e intersubjetividad"* y al *problema eje "La identidad en diálogo: construirse con otros"*.

Este submódulo sienta las bases para los semestres posteriores al consolidar la comprensión de la identidad como construcción social y al fortalecer las habilidades argumentativas del estudiantado. De cara al segundo semestre, se propone como punto de anclaje la conciencia de que el análisis de las desigualdades estructurales y la búsqueda de soluciones deben partir de una mirada colectiva, colocando en el centro el bienestar integral de la comunidad.



Las preguntas guía que se presentan a continuación tienen como propósito orientar el trabajo del personal docente y de la comunidad estudiantil a lo largo del semestre. No buscan respuestas únicas ni inmediatas, sino abrir procesos de indagación, diálogo y pensamiento crítico en torno a los contenidos de cada propósito formativo. Son preguntas a las que se puede volver con mayor profundidad conforme avanza el semestre, y que el estudiantado puede vincular con su experiencia, su comunidad y su vida cotidiana.

Propósito formativo 1

- ¿La identidad es algo que se tiene desde el nacimiento o se construye a lo largo de la vida?
- ¿Somos la misma persona a lo largo de nuestra vida?
- ¿Somos los mismos en todos los espacios en los que interactuamos: familia, escuela, redes sociales, nuestras relaciones afectivas, entre otros?

Propósito formativo 2

- ¿Cómo influyen la familia, la escuela y la comunidad en la construcción de las identidades individual y colectiva?
- ¿Qué características distinguen los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de la comunidad?
- ¿De qué manera las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales intervienen en la forma de vida de las personas?
- ¿De qué manera el reconocimiento de estas condiciones transforma las prácticas democráticas en la comunidad?

Propósito formativo 3

- ¿Qué son las normas, tradiciones y costumbres, y cuáles distinguen a la comunidad?
- ¿Qué normas, tradiciones o costumbres de la familia y la comunidad influyen en la forma en que las personas se reconocen como parte de un grupo?
- ¿Cómo se vinculan las normas, tradiciones y costumbres con situaciones de la vida cotidiana y con el ejercicio de los derechos humanos?

Propósito formativo 4

- ¿Qué es el poder y qué son las relaciones de poder?
- ¿Dónde se manifiestan las relaciones de poder en la vida cotidiana?
- ¿Qué es la justicia social y cómo se puede contribuir a su construcción?



Propósito formativo 5

- ¿Qué son, cómo se construyen y de qué manera influyen las ideas, creencias y saberes en la forma de ver el mundo?
- ¿Cómo cambian las ideas, creencias y saberes a través del tiempo?
- ¿Las ideas, creencias y saberes se construyen de manera individual o colectiva?
- ¿Qué es el Estado y cómo reconoce o restringe las ideas, creencias y saberes?

La siguiente es una actividad sugerida que el personal docente puede adaptar según las condiciones y el contexto educativo. Esta secuencia didáctica articula las asignaturas de *Pensamiento Filosófico y Humanidades I* y *Ciencias Sociales I*.

Surge de la necesidad de que el estudiantado, antes de analizar estructuras sociales más complejas, se interrogue sobre lo más cercano y concreto: quién es, de dónde proviene y cómo su comunidad ha moldeado su manera de ser y estar en el mundo.

La secuencia se sustenta principalmente en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), al partir de la problematización de la identidad y las normas comunitarias en contextos reales del estudiantado. De manera complementaria, incorpora el análisis de casos situados —tomando la experiencia personal y comunitaria como objeto de estudio— así como estrategias de aprendizaje dialógico y reflexivo que favorecen la construcción colectiva de significados y el desarrollo del pensamiento crítico.

Se organiza en tres sesiones progresivas. En la primera, el estudiantado escribe sobre sí mismo, dialoga con sus pares acerca de qué elementos de su identidad ha elegido y cuáles le han sido transmitidos, identifica normas comunitarias y entrevista a una persona adulta de su comunidad.

En la segunda sesión se retoman estos hallazgos para analizarlos críticamente: ¿quién establece las normas?, ¿son justas para todas las personas?, ¿a quién benefician o limitan? A partir de este análisis, el estudiantado redacta un texto argumentativo sobre cómo una norma influye en su identidad.

La tercera sesión cierra el proceso con la escritura de un ensayo que integra la reflexión personal y colectiva, y con un círculo de diálogo final en el que el grupo comparte si ha cambiado su forma de comprender la comunidad.

Antes de diseñar la planeación, se sugiere que el personal docente se formule las siguientes preguntas como punto de partida reflexivo: ¿qué plantea la meta educativa del primer semestre?, ¿cómo se vincula con el perfil de egreso del MCCEMS?, ¿cuál es la relación entre los propósitos formativos y dicha meta? Estas preguntas permiten tomar decisiones pedagógicas más conscientes y coherentes con el enfoque del submódulo.



Para el desarrollo de esta actividad, se prevé recuperar y fortalecer algunos saberes iniciales del estudiantado:

- Reconoce problemáticas presentes en su comunidad.
- Identifica situaciones de desigualdad o riesgo social en su entorno.
- Expresa opiniones iniciales sobre el bienestar colectivo.

Los aprendizajes que se favorecen con esta secuencia preparan al estudiantado para los semestres siguientes:

- Comprende la identidad como construcción social mediada por normas, valores y relaciones de poder.
- Desarrolla habilidades argumentativas básicas: postura, razones, ejemplos y conclusión.
- Analiza críticamente las normas comunitarias y su impacto en la vida cotidiana.
- Reconoce las relaciones de poder y la justicia social como categorías de análisis.
- Muestra disposición para el diálogo reflexivo y el reconocimiento de la diversidad de perspectivas.
- Sienta bases para abordar, en el segundo semestre, el análisis de las desigualdades estructurales desde una mirada colectiva.

3.2 Transversalidad

Se describen los ámbitos de la formación socioemocional, las metas educativas y los propósitos formativos que son susceptibles de ser incluidos en la planeación didáctica por su pertinencia y desarrollo orgánico, así como la descripción de sugerencias transversales hacia otros módulos y submódulos incluyendo la formación laboral básica cuando sea posible.

Meta educativa: Lengua, Comunicación y Cultura I

Integra las prácticas de lectura y escritura como actos sociales, a partir del uso del vocabulario fundamental, las normas lingüísticas y de ciudadanía digital para comunicarse de manera eficaz, crítica y contextualizada en diversos entornos; asimismo participa en interacciones básicas en inglés.



Propósitos formativos

1. Conoce los elementos básicos de la comunicación, para expresar en su lengua materna, en español y en inglés, información personal a través de medios análogos y digitales de uso cotidiano.

Contenidos formativos

- Introducción al hardware y software.
- Plataformas de uso cotidiano.
- Procesadores de texto.
- Hojas de cálculo y presentaciones electrónicas.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre el **propósito formativo 1 de Lengua, Comunicación y Cultura I**, ya que utilizar recursos digitales de manera crítica y ética para formar un juicio sobre su entorno, actuando con conocimiento y con apego a la legalidad, se relaciona con los **propósitos formativos 1, 2 y 3 de Sociedad y Cultura I**:

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad, para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.
2. Reflexiona sobre su identidad personal y colectiva a través del análisis crítico de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, para favorecer una convivencia democrática e inclusiva.
3. Analiza la construcción de normas, valores, vínculos y prácticas en la comunidad a través de la problematización de situaciones de la vida cotidiana, para promover relaciones basadas en el respeto, la empatía y los derechos humanos.

Justificación:

El conocimiento y uso de recursos digitales permite al estudiantado contar con herramientas para formar un juicio crítico sobre su entorno, sin dejar de lado su uso ético y responsable, así como el cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes.

5. Expresa ideas y puntos de vista de manera clara, coherente y adecuada al contexto, para fortalecer su comprensión y fundamentación, a través del uso consciente de los elementos paralingüísticos.

- Apreciaciones orales y escritas de textos.
- Escritura de elementos paralingüísticos que se perciben al comunicar ideas.
- Adecuación del lenguaje oral y escrito según la intención comunicativa y el contexto.



Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre el **propósito formativo 5 de Lengua, Comunicación y Cultura Digital I**, ya que el acceso a información y recursos digitales en una lengua distinta a la materna, así como la expresión clara y coherente de ideas y puntos de vista, fortalece el pensamiento crítico mediante el diálogo y la reflexión sobre problemáticas sociales, culturales y comunitarias, se relaciona con los **propósitos formativos 1 y 2 de Sociedad y Cultura I**:

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad, para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.
2. Reflexiona sobre su identidad personal y colectiva a través del análisis crítico de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, para favorecer una convivencia democrática e inclusiva.

Justificación:

El conocimiento y uso de una lengua distinta a la materna amplía el acceso del estudiantado a información y recursos digitales en diversos idiomas, lo que multiplica sus posibilidades para construir un pensamiento crítico mediante el diálogo y la reflexión sobre el contexto internacional.

Meta Educativa: Lengua, Comunicación y Cultura II

Intercambia mensajes orales, escritos y digitales de manera comprensible y responsable en contextos cotidianos, escolares, comunitarios y digitales, a partir del desarrollo de habilidades comunicativas y creativas, con el fin de interactuar, acceder al conocimiento y participar activamente en su entorno.

Propósitos formativos

1. Utiliza herramientas digitales de código abierto para elaborar un texto en su lengua materna, en español y en inglés, a partir del intercambio de experiencias e información de manera oral, así como para la construcción colectiva del conocimiento en distintos contextos.

Contenidos formativos

- Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales de libre acceso (CryptPad, Riseup pad, entre otras).
- Trabajo colaborativo digital
Herramientas de trabajo.



Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre el **propósito formativo 1 de Lengua, Comunicación y Cultura Digital II**, ya que el reconocimiento de las TICCAD de libre acceso como herramientas para la generación y fortalecimiento del conocimiento, así como para el análisis crítico de situaciones de la vida cotidiana, se relaciona con el **propósito formativo 1 de Sociedad y Cultura I**:

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad, para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.

Justificación:

Las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) de libre acceso se han convertido en herramientas fundamentales para potenciar el conocimiento, al facilitar el acceso del estudiantado a diversos recursos en línea de manera ágil y sencilla.

5. Analiza textos narrativos y populares e identifica el tema, conflicto, ideas principales y secundarias, personajes, tonos y tipos de narración, para comprender su sentido comunicativo y comparar distintas formas de abordar un mismo tema

- Diferencia entre tema e idea principal.
- Ideas secundarias y su función narrativa.
- Conectores textuales que marcan jerarquías.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre el **propósito formativo 5 de Lengua, Comunicación y Cultura Digital I**, ya que el desarrollo de habilidades de comprensión lectora mediante el análisis de textos narrativos y populares de la comunidad, al identificar el tema, el conflicto, las ideas principales y secundarias, así como diversas formas de narrar, para cuestionar críticamente las condiciones estructurales y las relaciones de poder en el entorno, se relaciona con los **propósitos formativos 1 y 4 de Sociedad y Cultura I**:

1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.
4. Cuestiona las condiciones estructurales y relaciones de poder mediante el análisis de su construcción y reproducción para incidir en su entorno y contribuir a una justicia social.

Justificación:

Favorece una lectura crítica del entorno al reconocer cómo, en los relatos de su comunidad, se expresan desigualdades, exclusiones y relaciones de poder.

Meta educativa: Materia, pensamiento matemático y tecnología

Comprende las matemáticas y las ciencias naturales como expresiones del pensamiento humano, creativo, social y colectivo, aplicando los elementos esenciales de la aritmética, el pensamiento lógico y los conceptos fundamentales de la materia para construir explicaciones y resolver situaciones de interés relacionadas con la naturaleza.

Propósitos formativos

1. Reconoce la ciencia como actividad interdisciplinaria, creativa y colectiva identificando conceptos básicos de las ciencias exactas para construir explicaciones de los fenómenos naturales de su entorno.

5. Vincular la medición de variables físicas con los conceptos de energía cinética y potencial en función del movimiento, separación, fuerzas de atracción y repulsión de las partículas internas para explicar las propiedades físicas de los estados de agregación.

Contenidos formativos

- Relatos sobre la historia de los descubrimientos científicos y la ciencia en México.
- El método científico y el conocimiento empírico y tradicional, como formas de comprensión de la naturaleza.
- Medición: proceso social-histórico, concepto de medición, magnitudes y unidad de medida, y su aplicación en las ciencias naturales.
- Concepto de medición.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre los **propósitos formativos 1 y 5 de Matemáticas, Pensamiento Matemático y Tecnología**, ya que la reflexión sobre cómo la medición, la observación y las herramientas matemáticas intervienen en la construcción del conocimiento



cotidiano y científico, para cuestionar si las explicaciones de la realidad constituyen accesos directos a ella o interpretaciones fundamentadas en distintos marcos de sentido, se relaciona con los **propósitos formativos 4 y 5 de Sociedad y Cultura I**:

4. Cuestiona las condiciones estructurales y relaciones de poder mediante el análisis de su construcción y reproducción para incidir en su entorno y contribuir a una justicia social.
5. Cuestiona las ideas con las que interpreta la realidad al identificar cómo se construyen las creencias sobre la verdad y el conocimiento para comprender de qué manera influyen en su relación con la autoridad, el Estado y en el ejercicio de su ciudadanía.

Justificación:

Su propósito es que el estudiantado comprenda que el conocimiento no es inmediato ni neutral, sino que se construye mediante procesos de medición, observación e interpretación.

Meta educativa: Interacción materia-energía, pensamiento matemático y tecnología

Comprende la importancia de la energía para explicar fenómenos naturales, utilizando el lenguaje algebraico como herramienta de representación y abstracción matemática

Propósitos formativos

1. Analiza las manifestaciones de la fuerza y la energía mediante el razonamiento y la modelación algebraica para explicar el comportamiento de fenómenos naturales del entorno, con conciencia crítica.

Contenidos formativos

- Breve historia de las geometrías:
- Relación entre la geometría y el álgebra.
- Símbolos y letras utilizados en el lenguaje algebraico.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre el **propósito formativo 1 de Interacción Materia-Energía, Pensamiento Matemático y Tecnología**, ya que el análisis de cómo el álgebra y la geometría se articulan en la construcción de modelos para explicar la energía y otros fenómenos naturales, al cuestionar el carácter histórico, axiomático e interpretativo de las matemáticas, y reflexionar sobre cómo distintos sistemas de representación ofrecen diversas explicaciones del mundo físico, se relaciona con el **propósito formativo 1 de Sociedad y Cultura I**:

- 
1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás

Justificación:

Esta articulación es pertinente porque permite al estudiantado comprender que el álgebra y la geometría no son saberes aislados, sino lenguajes matemáticos complementarios en la explicación de fenómenos físicos como la energía. Al mismo tiempo, posibilita cuestionar la idea de que las matemáticas sean un reflejo inmediato y neutral de la realidad, al mostrar que también son construcciones históricas, axiomáticas e interpretativas.

Meta educativa: Educación Integral en Sexualidad y Género

Cuide su salud y proteja su integridad al desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, fincadas en conductas de respeto e inclusión, advirtiendo cómo sus elecciones y decisiones afectan su propio bienestar y el de las demás personas. Entienda, proteja y ejerza su sexualidad con libertad y responsabilidad para la construcción de su proyecto de vida.

Propósitos formativos

1. Comprende la identidad orientación sexual, así como la construcción de vínculos afectivos saludables, mediante habilidades de comunicación, diálogo y responsabilidad afectiva en relaciones sociales
2. Desarrolla una conciencia crítica sobre el cuerpo, la autonomía y el placer, al cuestionar las normas sociales, culturales y de género que propician la discriminación y la violencia.

Contenidos formativos

- Diversidad sexogenérica (sexo, identidad de género y orientación sexual).
- Binarismo.
- Equidad, placer y autonomía corporal.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre los **propósitos formativos 1 y 2 de Educación Integral en Sexualidad y Género**, ya que la comprensión de la identidad, la orientación sexual y la construcción de vínculos afectivos saludables, así como el desarrollo de una conciencia crítica sobre el cuerpo, la autonomía y el placer al cuestionar las normas sociales, culturales y de género, se relaciona con los **propósitos formativos 1, 2, 3 y 4 de Sociedad y Cultura I**:

- 
1. Identifica a través del diálogo la manera en la que la familia, la escuela y la comunidad influyen en la construcción de la identidad para describir cómo el entorno interviene en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás.
 2. Reflexiona sobre su identidad personal y colectiva a través del análisis crítico de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales para favorecer una convivencia democrática e inclusiva.
 3. Analiza la construcción de normas, valores, vínculos y prácticas en la comunidad a través de la problematización de situaciones de la vida cotidiana para promover relaciones basadas en el respeto, la empatía y los derechos humanos.
 4. Cuestiona las condiciones estructurales y relaciones de poder mediante el análisis de su construcción y reproducción para incidir en su entorno y contribuir a una justicia social.

Justificación:

La comprensión de la identidad, la orientación sexual y la construcción de vínculos afectivos saludables, así como el cuestionamiento de las normas sociales, culturales y de género, permite reconocer que estas son construcciones sociales e históricas que influyen en la forma en que las personas se reconocen a sí mismas y a las demás. Al vincularlas con el análisis crítico de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, se favorece una convivencia democrática e inclusiva, basada en el respeto, la empatía y los derechos humanos, contribuyendo a la justicia social.

3.3 Orientaciones para la evaluación

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora hemos desarrollado, requiere de una **evaluación formativa**. En el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo en el que la retroalimentación se realiza en función del logro de las finalidades educativas.

Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que debe impulsar el personal docente del TBC, están la **autoevaluación** (cuando la misma persona estudiante evalúa su desempeño); la **heteroevaluación** (quien evalúa el desempeño es una persona externa) y la **coevaluación** (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa).

Los tipos de evaluación del aprendizaje que debe impulsar el colegiado docente del TBC, son:

TIPOS DE EVALUACIÓN	¿PARA QUÉ?	APLICACIÓN CONTEXTUALIZADA
DIAGNÓSTICA	Identificar: - El conjunto de conocimientos, saberes, capacidades y procesos previos del estudiantado. - Las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas). - Las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, etc.)	- Adaptar y ajustar la implementación del programa de estudios. - Acompañar el proceso de aprendizaje. - Realizar adecuaciones a la planeación.
FORMATIVA	- Retroalimentar al estudiantado respecto a su proceso de aprendizaje.	- Brindar herramientas al estudiantado para fortalecer el logro de las finalidades educativas. - Adaptar las actividades de enseñanza y de aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)
SUMATIVA	- Valorar cuantitativamente el aprendizaje.	- Acreditar y promover al estudiantado.

Existen distintos instrumentos para concretar una evaluación formativa, de los cuales se recomiendan principalmente: **las guías de observación, listas de cotejo, escalas estimativas y rúbricas**; sin embargo, se podrán utilizar los que mejor se adecúen según el contexto y el momento en que se requieran.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un **portafolio de evidencias**, que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, considerando el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Este recurso debe dar cuenta del progreso que ha tenido cada estudiante bajo la premisa de reflexionar lo aprendido desde otra perspectiva que le permita afianzar estos conocimientos construyendo **aprendizajes significativos**.



Cabe mencionar que estos momentos de evaluación formativa están diseñados para ser flexibles en concordancia con la autonomía didáctica y así adaptarse a los periodos asignados por el control escolar.

El instrumento de evaluación para la secuencia didáctica sugerida es una lista de cotejo integral que permite valorar de manera clara y objetiva el logro de los aprendizajes a lo largo de las tres sesiones. Este instrumento no se concibe como un recurso de calificación única, sino como una herramienta de seguimiento continuo que acompaña los distintos momentos del proceso evaluativo.

La evaluación diagnóstica se realiza en la primera sesión mediante la actividad de introspección y el diálogo inicial sobre identidad y comunidad. A partir de preguntas abiertas y del análisis de los escritos iniciales, el personal docente identifica las concepciones previas del estudiantado sobre identidad, sus ideas en torno a las normas y la autoridad, así como su nivel inicial de argumentación.

La evaluación formativa se desarrolla durante la segunda y tercera sesiones, donde la lista de cotejo se utiliza para ofrecer retroalimentación específica, identificar dificultades argumentativas, reorientar la mediación docente y fortalecer las habilidades de escritura y diálogo.

La evaluación sumativa se lleva a cabo al cierre de la secuencia, a partir del ensayo final *"Mi identidad en diálogo con mi comunidad"*. En este producto se valora si el estudiantado comprende la identidad como construcción social, analiza críticamente una norma o práctica comunitaria, reconoce relaciones básicas de poder y justicia, desarrolla un argumento coherente y respeta la diversidad de opiniones.

La secuencia incorpora, además, una autoevaluación escrita que invita al estudiantado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Esta se organiza en tres apartados: la participación en la comunidad de diálogo, donde se valora si el estudiante fundamenta sus ideas, escucha a sus pares y reconoce áreas de mejora; la metacognición, en la que reflexiona sobre los cambios en su forma de pensar; y el compromiso personal, donde identifica aspectos por fortalecer en su participación comunitaria.

En conjunto, la lista de cotejo y la autoevaluación permiten una valoración integral que considera tanto los productos como el proceso de transformación del pensamiento del estudiantado.



4. Glosario

Aula invertida: También conocida como flipped classroom constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

Comunidad de diálogo: Es la herramienta metodológica central de las prácticas filosóficas y tiene como finalidad construir un espacio de diálogo filosófico. La finalidad se centra en que los integrantes desarrollen un pensamiento complejo: crítico, creativo y cuidadoso, mediante el fomento de capacidades como la indagación, la conceptualización, el razonamiento y la traducción; así como actitudes y hábitos vinculados con la atención respetuosa, la escucha atenta, la apertura, la empatía y la responsabilidad.

Humanidades: Las Humanidades constituyen una actitud crítica frente a la realidad, orientada a comprender y defender las condiciones que permiten salvaguardar la dignidad del ser humano en cada momento histórico. Estudian las formas en que las personas construyen sentido —a través del lenguaje, la cultura, la historia y el arte— y cuestionan las estructuras de poder, las ideologías y los órdenes normativos que trastocan la dignidad humana y la vida en comunidad.

Humanismo: El humanismo defiende la dignidad del ser humano en situaciones históricas concretas. Reconoce que la dignidad humana no es algo estático e inalcanzable, sino que surge de la lucha por las condiciones materiales, sociales y políticas que permiten una vida plena. Por ello, el humanismo refiere a una actitud de vida, enfatizando la dignidad y los valores humanos. En suma, el humanismo trata de entender cuál es el lugar del hombre, en relación con una vida digna, en un determinado contexto histórico.

Investigación formativa: Para Telebachillerato Comunitario se debe entender como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en cada submódulo, vinculando la teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

Marcos de sentido: Es un conjunto de creencias, reglas, estructuras lingüísticas que guían la organización, procesamiento e interpretación de la información, proporcionando el contexto necesario para el significado de una acción o evento, actuando como un marco de referencia.



Nuestramérica: es un concepto propuesto por José Martí en el ensayo Nuestra América (1891), que alude a América Latina entendida desde sus propias realidades históricas, culturales y sociales, en contraste con visiones externas o modelos impuestos.

Pensamiento complejo: Propuesto por Mathew Lipman (2016), plantea la necesidad de desarrollar en el estudiantado tres dimensiones cognitivas: crítica, creativa y cuidadosa, buscando formar personas razonables mediante la indagación filosófica y el diálogo.

Pensamiento creativo: Es el pensamiento con capacidad lúdica e inventiva frente a las diferentes circunstancias de la experiencia, lo que permite romper con esquemas habituales o rutinas.

Pensamiento crítico: Es el desarrollo de un pensamiento con criterio, orientado a la reflexión, el discernimiento y la toma de decisiones, lo que permite formar un juicio propio fundamentado, evitando la aceptación ciega de dogmas.

Pensamiento cuidadoso: Es el pensamiento capaz de dotar de una ética del cuidado a la razón y al devenir creativo, sin lo cual corren el riesgo de convertirse en meros actos instrumentales. Fomenta la responsabilidad, la sensibilidad emocional y el respeto en las relaciones humanas.

Pensamiento filosófico: Propicia que el estudiantado asuma una postura frente al mundo con una visión crítica, creativa y cuidadosa, lo que fortalece reflexiones profundas.

5. Bibliografía básica

- Abbagnano, N. (1994–1996). *Historia de la filosofía* (4 vols.). Hora, S.A.
- Audi, R. (Ed.). (2004). *Diccionario Akal de filosofía* (H. Marraud & E. Alonso, Trads.). Akal.
- Caballero Rojas, M. Ángel. (2017). Retomando a la dialéctica. La dialéctica en la argumentación contemporánea. *Murmullos Filosóficos*, 6(12), 9–18. <https://revistas.unam.mx/index.php/murmullos/article/view/61252>
- Igualdad de Género UNAM (6 de mayo 2024). *¿Sabes a qué nos referimos cuando hablamos de "interseccionalidad"?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/sI Llt Bf0>
- Instituto de Investigaciones Jurídicas (s.f.). *Glosario sobre Derechos Humanos y no discriminación*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6067/1.pdf>
- Latapí, P. (2021). *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Pensar, sentir, hacer*. Universidad Autónoma de Querétaro. <https://acortar.link/cNLHFn>
- León, G. (2010). La formación interdisciplinaria de los profesores: Una necesidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 5, 119–130. <https://doi.org/10.15359/rep.5-1.5>
- Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.
- Martínez Díaz, A. L. & Carbonell Suárez, M. (s.f.). *Interdisciplinariedad en la enseñanza aprendizaje de las ciencias*. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/download/107/188/3272?inline=1>
- Pereda, C. (Ed.). (2017). *Diccionario de justicia*. México.
- Pereda, C. (Ed.). (2022). *Diccionario de injusticias*. México.
- Ysunza et. al. (2019). *Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana*, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGC

